

ENTRADA EN EL RECINTO

(23) S/T COPIA
Ad. Perna

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
22 ABR 2010
Recibido 16:15 Hs.
Exp. N° 23683 F.P. PS

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

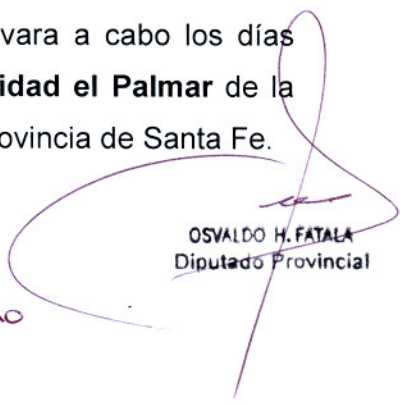
La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el **Primer Encuentro de Pueblos Originarios**, que se llevara a cabo los días viernes 23 y sábado 24 de abril de 2010, en la **Comunidad el Palmar** de la localidad de Berna, Departamento Gral. Obligado de la Provincia de Santa Fe.


Diputada Provincial
NIDIA GONCIBAT


BLANCO


RAÚL DARÍO ANTILLE
Diputado Provincial


BERTERO


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este **Primer Encuentro de Pueblos Originarios** se llevará a cabo en la Comunidad el Palmar perteneciente a la localidad de Berna del departamento Gral. Obligado de la Provincia de Santa Fe, los días viernes 23 y sábado 24 de abril de 2010, en el marco de la semana del aborigen y los festejos del Bicentenario Argentino.

El primer día consistirá en la bienvenida a las comunidades participantes, seguida de una cena e intercambio entre los dirigentes de las mismas.

El segundo día se comenzará la jornada trabajando en la elaboración de la "Declaración", la cual constituye el objetivo principal de dicho



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

encuentro. La misma consiste en generar una propuesta dirigida tanto al Gobierno Provincial como a legisladores Provinciales y también a Gobiernos

Locales como municipios y comunas de los cuales dependen las diferentes comunidades; tratando temas fundamentales para que sean incluidos en la agenda política temas prioritarios como ser tierras, viviendas, salud, educación, trabajo y recursos naturales.

Se continuará la jornada con un almuerzo y actividades de recreación. Luego se dará apertura al acto el cual estará a cargo del Presidente de la Comunidad de El Palmar quien dirá unas palabras de bienvenida, a continuación se escucharán las palabras del presidente del IPAS, de funcionarios, diputados, senadores y estará a cargo del cierre del acto el coordinador de OCASTAFE.

Lo que se quiere lograr entre otras cosas es concientizar a la sociedad de que estas comunidades si bien tienen costumbres y tradiciones diferentes las mismas deben ser respetadas y también tienen el derecho de participación ciudadana.

Estas comunidades si bien se vienen reuniendo hace varios años en toda la Provincia, este será el primer encuentro que se realizará en nuestra zona en el marco del Bicentenario los que continuarán con énfasis hasta el año 2016, aprovechando la conmemoración de una fecha tan importante para la Nación Argentina y para los mismo pueblos originarios quienes son preexistentes a la conformación de esta Nación y que hasta el día de hoy no se sienten incluidos totalmente en la misma, razón por la cual continúan con su lucha para reafirmar los derechos de sus pueblos.

En este encuentro estarán representadas a través de sus dirigentes las siguientes comunidades:

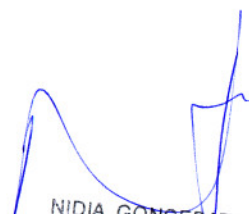
- Nacha-Guisat (El Palmar Berna)



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Nai-Nic (Barrio San Francisco de Asís de Reconquista)
- Comunidad Rahachaglate de Colonia La Lola (Reconquista)
- Comunidad Pig-nic (de Guadalupe Norte)
- Comunidad de Máximo Paz
- Comunidad de la localidad de Recreo
- Comunidad de Marcelino Escalada
- Comunidad de Helvecia
- Comunidad de Colonia Dolores
- Comunidad de El Toba
- Comunidad de Margarita
- Comunidad de Paraje 94 (Durán)
- Comunidad de Los Laureles
- Comunidad de Florencia
- Comunidad de Tostado
- Comunidad de Calchaquí
- Comunidad de Berna (Pueblo)

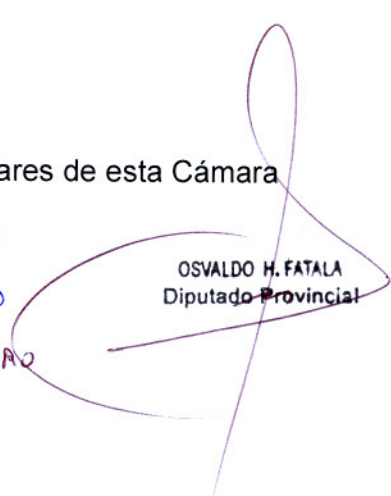
Es por todo lo expuesto anteriormente que solicito a mis pares de esta Cámara la aprobación del presente proyecto.


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial


BLANCO


RAÚL DARIO ANTILLE
Diputado Provincial


BEATEIRO


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial